

MAGONSA S.A.

Avda. Colón E8-85 (698) - Edif. El Dorado - 2do. piso
Casilla 17.07.9093- Tel: 2231720 - Quito Ecuador

--==--

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MAGONSA S.A." REALIZADA EL VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes veintiséis de junio del año dos mil veinte, a la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MAGONSA S.A.--- Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil novecientos setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil novecientos setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. --- Estando representada la totalidad del capital de nueve mil novecientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9.940,00), los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.-- 2) Informe de la Señorita Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2019; y, 4) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones ---Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil diecinueve.---

A continuación, en relación al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señorita Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

Los accionistas Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Sr. Martín Chiriboga Chaves aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2019, el Informe de Labores y el Informe de la Srta. Comisaria. ; y, en relación a la Pérdida obtenida en el ejercicio financiero 2019 resuelven unánimemente que se proceda de acuerdo a lo establecido en la Ley vigente.

En referencia al cuarto punto del orden del día, los accionistas señores Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Martín Chiriboga Chaves eligen a la Srta. Ing. María Elena Andrade como Comisaria Principal y a la Sra. Janeth Espinel Argoti como Comisaria Suplente para el año dos mil veinte; y, se designa al Gerente para que sea quién fije los honorarios.—

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las dos de la tarde.



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
Presidente



SRA. EUGENIA E. DE CESPEDES
Secretaria Ad-hoc



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
Accionista



SR. MARTIN CHIRIBOGA CHAVES
Accionista

ehm.